



AMPLIACIÓN DEL CIERRE DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA EVALUACIÓN Y MESAS DE TRABAJO DENTRO DEL MARCO DE INNOVACIÓN EN LOS LIBROS DE TEXTO DE PRIMERO Y SEGUNDO GRADOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA AGOSTO DE 2021

La Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Materiales Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica y la Estrategia Nacional de Lectura, con fundamento en los artículos 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, párrafos 9, 11 y 15, fracción II; 33, 59 y 113, fracción IV de la Ley General de Educación; y 23 fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública invita a participar en la evaluación y mesas de trabajo de los Libros de Texto Gratuitos de Primero y Segundo grados de Primaria.

Objetivo: Evaluar las modalidades de trabajo didáctico o participar como asesor pedagógico en las mesas de trabajo de los Libros de Texto Gratuitos de Primero y Segundo grados de Primaria y convertirlos así en una pieza clave para la solidaridad y la integración del país, desde una visión humanista con la finalidad de apoyar y fomentar la excelencia, así como la equidad en la educación.

BASES

PRIMERA

Participantes

Docentes normalistas de todo el país.

SEGUNDA

Perfil

a) Evaluadores

1. Contar con experiencia de por lo menos un año en evaluación de materiales educativos.
2. Comprobar estudios de Escuelas Normales del nivel de Educación Primaria y, preferentemente, tener estudios de posgrado.
3. Al menos 5 años demostrables de trabajo en docencia, educación, investigación educativa o elaboración de materiales educativos. En su defecto, contar con cursos o talleres relacionados con educación básica y diseño didáctico.
4. Amplio conocimiento del Plan y Programas de estudio para la educación básica.
5. Experiencia en el diseño de materiales educativos para la educación básica, acordes al nivel del desarrollo cognitivo de 6 a 8 años.
6. Contar con conocimientos especializados en las asignaturas curriculares, enfoques pedagógicos y de las implicaciones didácticas del diseño de materiales educativos.
7. Estar actualizados con respecto a los avances tecnológicos, descubrimientos científicos y propuestas teórico-metodológicas sobre los temas educativos afines a las áreas de la convocatoria.

b) Asesores pedagógicos de mesas de trabajo

1. Contar con experiencia mínima de un año en la elaboración de materiales educativos.
2. Cubrir los rasgos del perfil de los numerales 2-7.

Capacidades

- Orientación a resultados respetando tiempos de entrega.
- Habilidades socioemocionales.
- Herramientas de evaluación.
- Trabajo colaborativo.
- Ética, respeto e integridad.
- Desempeño profesional.

- Pensamiento crítico.
- Manejo de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

TERCERA

Conocimientos especializados

1. Contar con los conocimientos del área a postularse:

- | | |
|-----------------------------------|--|
| A) Desarrollo humano comunitario. | J) Historia. |
| B) Equidad de género. | K) Artes. |
| C) Interculturalidad. | L) Fenomenología de la ciencia. |
| D) Convivencia y ciudadanía. | M) Exploración y comprensión del mundo natural y social. |
| E) Inclusión y equidad. | N) Sustentabilidad y sostenibilidad. |
| F) Oralidad. | Ñ) Vida saludable. |
| G) Lingüística. | O) Atención al cuerpo y la salud. |
| H) Humanidades y valores. | P) Cultura y ética digital. |
| I) Pensamiento matemático. | |

Los participantes seleccionados en la Convocatoria de Innovación de los Materiales Educativos no podrán participar en la presente.

CUARTA

Proceso de capacitación y participación

1. Los maestros normalistas que cumplan el perfil requerido serán seleccionados como evaluadores o asesores pedagógicos en los Grupos de trabajo se capacitarán en un curso-taller estructurado en 5 módulos. Los temas y contenidos serán abordados desde la práctica de innovación y desarrollo de los LTG.
2. Los maestros normalistas que concluyan su capacitación en el curso-taller con un puntaje mayor a 80 puntos recibirán una constancia de participación.
3. Se conformará un comité de maestros normalistas evaluadores para dictaminar las modalidades de trabajo didáctico.
4. Se conformarán 10 mesas de investigación y diseño para la innovación de los LTG integradas por maestros normalistas que serán asesores pedagógicos.
5. Al inscribirse, los participantes autorizan a la Dirección General de Materiales Educativos a utilizar, editar, publicar y reproducir por cualquier medio impreso o electrónico las imágenes, los contenidos y cualquier información incluida en los trabajos, sin restricción alguna.
6. Los participantes que cumplan con lo señalado en los numerales 1, 2, 3 y 4 recibirán un estímulo económico de \$5,000 M. N. (Cinco mil pesos, 00/100 M. N.), así como los créditos correspondientes como evaluador o asesor pedagógico en los LTG.
7. La participación en esta convocatoria implica la aceptación irrestricta de estas bases y el resultado será inapelable.

QUINTA

Evaluadores y Asesores pedagógicos

Para evaluadores seleccionados

1. Con los participantes seleccionados se formarán diversos Grupos de Trabajo en todo el país. En conjunto, bajo un entorno colegiado, serán los encargados de la evaluación de los LTG.
2. Una vez que los Grupos de Trabajo de los evaluadores reciban los materiales educativos a evaluarse deberán:

- a) Valorar integralmente las modalidades de trabajo didácticas.
- b) Constatar que éstas cumplen cabalmente con los requerimientos de los contenidos curriculares.
- c) Formular argumentos sólidos que tengan como punto de partida la disciplina misma y su didáctica.
- d) Determinar un nivel de intervención para cada modalidad de trabajo didáctico a través de una rúbrica.
- e) Sólo las modalidades de trabajo didáctico con resultados favorables formarán parte de los LTG.

De los asesores pedagógicos de las mesas de trabajo

1. Los participantes de cada uno de los Grupos de Trabajo recibirán una capacitación virtual con los temas necesarios para que adquieran los elementos teóricos y metodológicos para la evaluación y ajuste de los LTG.
2. Los participantes seleccionados conformarán los Grupos de Trabajo en un entorno colegiado, desde las cuales brindarán apoyo pedagógico en los ajustes de los LTG.
3. Una vez que los Grupos de Trabajo reciban las modalidades de trabajo didáctico ya evaluadas, trabajarán los ajustes necesarios.

SEXTA

Inscripción

1. El registro deberá realizarse en el siguiente enlace: <https://forms.gle/unJs4bqZfGjwhZY48> a partir de la publicación de la presente convocatoria y con fecha límite del 25 de septiembre de 2021 (23:59, hora del Centro de México). Después de esta fecha, no será aceptado ningún registro. La inscripción es gratuita, pero no garantiza que los participantes sean seleccionados, si no cumplen con las bases de la convocatoria.
2. Los participantes que deseen registrarse deberán tener la documentación digitalizada (formato PDF o Word, 1 MB máximo por documento) en tiempo y forma al momento de su inscripción. Los datos requeridos son:
 - a) Nombre completo.
 - b) Sexo y edad.
 - c) Estado y localidad.
 - d) Teléfono celular con Lada.
 - e) Correo electrónico.
 - f) Área de conocimiento a la que se postula.
 - g) Años de servicio educativo.
 - h) Nivel educativo en donde labora.
 - i) Semblanza de su experiencia en la práctica docente, gestión docente o innovación pedagógica (Máximo 300 caracteres, sin faltas de ortografía.)
 - j) Ensayo sobre la importancia que representa para el participante el LTG. (Máximo 300 caracteres, sin faltas de ortografía.)
 - k) *Curriculum vitae* actualizado, máximo 3 cuartillas a interlineado 1.5, Arial 11 puntos, en formato PDF.

SÉPTIMA

Selección de los participantes

1. Se evaluará la pertinencia de cada candidato, en cuanto a su formación académica, práctica docente, innovación pedagógica y gestión de la información.
2. Del 30 de septiembre al 10 de octubre de 2021, al concluir su inscripción y al ser seleccionado, se remitirá, vía correo electrónico, toda la información para su capacitación.
3. Los participantes que no acrediten los procesos de selección de la presente convocatoria recibirán un correo electrónico por parte de la Dirección General de Materiales Educativos con un agradecimiento por su interés y participación.

OCTAVA

Cronograma de la convocatoria

Etapa	Fecha
Publicación	Miércoles 4 de agosto de 2021
Ampliación del cierre	Sábado 25 de septiembre de 2021

CONTACTO

Para aclarar dudas o solicitar información adicional relacionada con este proceso de selección, los participantes podrán dirigirse a la Dirección General de Materiales Educativos en el siguiente correo electrónico: convocatorias.dgme@nube.sep.gob.mx

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados por la Dirección General de Materiales Educativos, cuya única finalidad será la de evaluar la pertinencia de cada participante en cuanto a su formación académica, práctica docente, innovación pedagógica y gestión de la información. Para consultar el aviso de privacidad integral, visite la página: http://librosdelrincon.sep.gob.mx/assets/pdf/00-Index/AvisoPrivacidad_2021.pdf